



Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-ANCASH



"Año de la universalización de la salud"

IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - ANCASH.

Siendo a las 10:00 a.m. del día 02 de julio del año dos mil veinte, reunidos de forma virtual, a través de la Plataforma Zoom, se dio inicio a la IV **SESIÓN ORDINARIA del Comité Regional de Seguridad Ciudadana**, en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el Gobernador Regional de Ancash, Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa, en su condición de presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Ancash, conforme a lo prescrito en el artículo 18 de la Ley N° 27933, "Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", con la presencia de los señores miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana se dio por iniciada la sesión para tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

1. Pedidos
2. Informes
3. Orden del día:
 - Análisis de la problemática de Seguridad Ciudadana. Situación actual de la PNP y adopción de estrategias para enfrentar la Delincuencia Común y Crimen Organizado post EEN por COVID 19.
 - Otros

I.- ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES:

- Gobernador Regional de Ancash, Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa.
- Prefecta de la Región Ancash, Eunice Loida Dextre Castillejo.
- Jefe de la XII Macro Región Policial de Ancash, GRAL.PNP William Ciduar Espinoza Vivanco.
- Director Regional de Educación, Prof. José Mejía Solorzano.
- Director Regional de Salud, Dr. Luis A. Huamaní Palomino.
- Director Regional de Comercio Exterior y Turismo. Lic. Fátima del Pilar Rodríguez Pizarro.
- Director Regional de Agricultura, Ing. Donato Sandoval Cuisano.
- Presidente de la Corte Superior de Justicia del Santa, Dr. José Manzo Villanueva.
- Jefa de la Oficina Defensorial del Pueblo de Ancash, Dra. Soledad Rodríguez Elena.



[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Ing. Luis Francisco Díaz Padilla
Jefe de la Oficina Defensorial del Pueblo de la Región Ancash

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCA
CARLOS F. FITZGERALD
BORIS TARRAZONA MAYO
ALCALDE
DNI: 40430574

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI
PEDRO V. RIQUE LIA
DNI: 1777497
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
Prof. Luis Wilmer Alarcón Liang
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Ing. PAOLO JOSE SUAREZ ALZAMORA
Director Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
ELISEO RORI MAUTINO ANGELES
ALCALDE
DNI N° 07200661

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Lic. Tine Fátima Rodríguez Pizarro
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

CORESEC
COMITE REG. DE SEGURIDAD CIUDADANA ANCASH
Juan F. Díaz Padilla
Coord. Reg. de la Oficina Defensorial del Pueblo de la Región Ancash

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI
ALCALDE
Ing. Luis A. Sánchez Urbesparaguá
ALCALDE PROVINCIAL
HUARI - ANCASH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASUNCIÓN
J. Zaragoza
Jesús A. Zaragoza Guzmán
DNI N° 31883571
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNTA
Marcial C. Valeric
ALCALDE



Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-ANCASH



"Año de la universalización de la salud"



- Coordinador Regional de las Juntas Vecinales, Sr. Juan Fernando Delgado Riva Agüero.
- Representante de la Jefatura Zonal de Ancash – SUCAMEC, Máximo Vicente Olaya Moreno.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, Sr. Eliseo Rori Mautino Ángeles.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Asunción, Jesús Zaragoza Guzmán.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald, Sr. Boris Tarazona Mayo.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huarmey, Sr. Elmer Dueñas Espiritu.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Aija, Sr. Pedro Moisés Roque Ita.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Antonio Raymondi, Félix Zandoval Diaz.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga, Sr Roger Asencio Roca.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pallasca, Sr. Marcial Valerio Chávez.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sihuas, Eduardo Giraldo Fontenla.
- Director Regional de Energía y Minas, Ing. Paolo Joel Andrés Alzamora.
- Oficina Regional de RENIEC Chimbote, Abog. Lady Mercedes Camones Soriano.
- Jefatura Zonal de Chimbote de la Superintendencia Nacional de Migraciones, Dra. Sharon Isabell Montero Peláez.
- Presidente de la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, Abog. Hugo A. Salazar Rincón.

El Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa en su condición de Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ancash, dio la bienvenida a todos los miembros presentes del CORESEC, e dio por iniciada la sesión.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
ING. PAOLO JOEL ANDRÉS ALZAMORA
Director Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos
ELISEO RORI MAUTINO ANGELES
ALCALDE
DNI N° 07200661



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
LIC. TIMO FALTIMA RODRIGUEZ PIZARRO
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERNO Y TURISMO

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ING. LUIS FRANCISCO DIAZ PADILLA
Jefe de la Oficina Regional de la Superintendencia Nacional de Migraciones
DNI: 40430574

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD
CARLOS FERMIN FITZCARRALD SAN LUIS
BORIS TARAZONA MAYO
ALCALDE
DNI: 40430574

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AIA
PEDRO MOISES ROQUE ITO
DNI: 40430574
ALCALDE

CORESEC
COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA ANCASH
Juan F. Delgado Riva Agüero
COORD. REG. DE JUNTAS VECINALES



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI
ALCALDE
Prof. Luis A. Sanchez Urbicagastegui
ALCALDE PROVINCIAL
HUARI - ANCASH



Prof. Marcial C. Valerio Chavez
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASUNCION
JESUS ZARAGOZA GUZMAN
DNI: N° 31883571
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
Prof. Luis Wilmer Alarcon Llana
ALCALDE



Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-ANCASH



"Año de la universalización de la salud"



II. SECCIÓN DE PEDIDOS

El gobernador Regional de Ancash, Ing. Juan Carlos Morillo, invitó a los miembros del CORESEC realizar sus pedidos para incluirlos en el orden del día.

Presidente de la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, Abog. Hugo A. Salazar Rincón, tomó la palabra para solicita incluir la situación o problemática del cementerio en Huaraz en el Orden del Día, debido a la gran cantidad de fallecidos que ha habido durante la temporada. Se sometió a votación y quedo aprobado para incluir el segundo punto del Orden del Día.

La Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo, Lic. Fátima Rodríguez Pizarro, tomó la palabra para pedir que realice su informe sobre los traslados humanitarios, ya que han culminado el sábado con el último grupo y pueda dar alcance de los datos estadísticos para todas las autoridades, y se tenga en cuenta. El presidente del CORESEC le comunicó que se le dará la palabra en la sección de informes.

Coordinador Regional de las Juntas Vecinales, Sr. Juan Fernando Delgado Riva Agüero, tomó la palabra para referir su preocupación sobre el cumplimiento del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana, para lo cual pide un informe a la Secretaría Técnica del CORESEC. El Gobernador le comunicó que la Secretaría Técnica del CORESEC informará todos los avances en la sección de informes.

No habiendo otro pedido para incluir en el Orden del Día, se pasó al siguiente punto de la agenda.

III. SECCIÓN DE INFORMES.

El presidente del CORESEC, Ing. Juan Carlos Morillo, dio pase al personal de la Secretaría Técnica del CORESEC.

El Coordinador de la Secretaría Técnica, Sr. Abner Trujillo Romero, tomó la palabra para realizar el informe correspondiente y la respuesta a la preocupación del representante de las juntas vecinales, habiendo existido muchas dificultades para la implementación del Plan, incluyendo la demora de respuesta por parte de la Dirección General de Seguridad Ciudadana.

El 03 de febrero se cumplió con la presentación y validación del PARSC 2020, cumpliendo con los plazos conforme a la Directiva N°09-2019-IN-DGSC. Sin embargo, producto de la declaración del Estado de Emergencia por la Pandemia, el Ministerio del Interior se demoró en emitir el informe que declara APTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN del plan; siendo entregado el oficio del MININTER recién el 14 de mayo del 2020. Entonces, a partir del 16 de marzo ha sido imposible cumplir con las actividades correspondientes al primer trimestre

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
GOBIERNO REGIONAL ANCASH
Ing. PAOLO JOEL CASARETES ALZAPORA
Director Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Lic. Fátima Rodríguez Pizarro
DIRECTORA REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Ing. Luis Francisco Diaz Padilla
Jefe de la Unidad Regional de Defensa Nacional
Circ. Seguridad Ciudadana

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CARLOS F. FITZGERALD - SAN LUIS
GONIS TAYAZOZAY MAYO
ALCALDE
DNI: 40430514

CORESEC
COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
ANCASH
Juan F. Delgado Riva Agüero

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
ALCALDIA
MUN. REGIONAL ANCASH
Prof. Luis A. Sanchez Urbispañuel
ALCALDE PROVINCIAL
HUARAZ - ANCASH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
Jesús A. Zaragoza Guzmán
DNI N° 31822571
Prof. Luis Wilmer Alarcon Llana
ALCALDE
Municipalidad Provincial de Asunción
Municipalidad Provincial de Casma
Municipalidad Provincial de Huaraz



Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-ANCASH



"Año de la universalización de la salud"

Actualmente el Plan ha sido elevado al Consejo Regional para su aprobación y pueda convertirse en una política regional. Sin embargo, el Ministerio del Interior también ha indicado que se debe realizar los informes del primer y segundo trimestre sobre la ejecución de actividades, haciendo énfasis en que no se ha podido cumplir con todas las actividades debido al Estado de Emergencia. Así mismo, que se debe realizar la reprogramación de todas las actividades no cumplidas. El informe de ejecución del Plan correspondiente al primer y segundo trimestre se realizará en torno a las actividades obligatorias, establecidas como actividades transversales que ya están reguladas por la Ley y su reglamento, los cuales nosotros las hemos cumplido como CORESEC.

Así mismo, el coordinador del CORESEC informó que en la reunión del CORESEC realizado en el mes de mayo, ya se ha reprogramado las actividades con relación a algunos sectores que cumplen actividades en los primeros trimestres. Fue aprobado dicha moción, por lo que de acuerdo a lo referido ya se ha hecho las modificaciones y ha sido enviada al Ministerio del Interior.

Asimismo, se ha enviado el informe del primer trimestre, pero de todas las actividades obligatorias que se ha tenido como las sesiones, instalación del Comité, elaboración del plan, así también con la evaluación de los planes de acción provincial de seguridad ciudadana a nivel de toda la región, de los cuales solamente se ha emitido el informe de apto para su implementación a 12 provincias, faltando 8 que hasta el momento no han logrado subsanar las observaciones que ha realizado este equipo técnico, ya que dichos planes no cumplan con los alineamiento establecidos, por lo que exhortó que los alcaldes tomen cartas en el asunto y se regularice a la brevedad con sus Planes de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2020. Por otro lado, se manifiesta que se está consolidando los informes para enviar al Ministerio del Interior, actualmente solo se está haciendo el trámite documentario con el sectorista encargado para la región.

Así mismo, el coordinador de la Secretaría Técnica del CORESEC, Sr. Abner Trujillo Romero, indicó que, consolidando la información respecto a la pandemia, se tiene 10 680 casos de contagio con coronavirus confirmados, en un total de 88 distritos afectados, que representa el 52% de toda la región. Además, se sabe que las provincias con mayor número de contagios es el Santa, Casma, Huaraz y Huarmey respectivamente, del cual el 30% de los infectados han sido dados de alta. Al analizar las provincias con mayor contagio, todos ellos tienen alta densidad poblacional urbana, por ejemplo, la provincia del Santa tiene 93.1% de población urbana, seguido de Huaraz con 55.5%, Casma con 64% y Huarmey con 66% de población urbana. Asimismo, las provincias están en la ruta de los caminantes que se trasladaban a otros departamentos del país durante los meses de abril a junio. Así también, la ciudad de Huaraz ha sido el principal punto de llegada de los caminantes rumbo a la zona sierra de Ancash, los cuales ha



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ing. Luis Francisco Díaz Padilla
Jefe de la Oficina Regional de Seguridad Ciudadana

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CARLOS F. FITZGERALD SAN LUIS
SORUS TARAZONA MAYO
ALCALDE
DNI: 40430574

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ELISEO RORI MAUTINO ALVARADO
ALCALDE
DNI N° 07200661
Lk. Tino Palma Rodríguez Pizarro
DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERNO Y TURISMO



CORESEC
COMITE REG. DE SEGURIDAD CIUDADANA
ANCASH
Juan F. Delgado Riva Agüero
Luzmila Heng de la Cruz de Soto

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
ALCALDE
Pr. A. Luis A. Sánchez Urbina
ALCALDE PROVINCIAL
HUARAZ - ANCASH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
ALCALDE
31883571
Marcelo C. Valerio Chavez
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
Prof. Luis Wilmer Alarcon Llana
ALCALDE



Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-ANCASH



"Año de la universalización de la salud"



sido atendidos en el Estadio, en el Coliseo y Hoteles por el Gobierno Regional de Ancash. A dichas personas se les ha tomado las muestras al llegar a la región, muchas de estas, resultado positivo a la prueba rápida, por lo que ha significado un incremento en la cifra de contagiados a nivel regional. De otro lado, son 6085 personas que han llegado oficialmente a la región producto de los traslados humanitarios. Sin embargo, por ejemplo, en el caso de la provincia de Mariscal Luzuriaga se tiene 1596 personas que ha sido trasladadas, en Sihuas se ha atendido solamente a 242 personas, pero, cuando se les solicita el registro de personas que han regresado a la provincia, incluyendo los que se han trasladado de manera informal se advierte que el número es mayor. De lo expuesto, se advierte que los principales problemas en materia de seguridad ciudadana se va desprender de estas masas de personas que han migrado, generando un incremento en el nivel de desempleo, pobreza en las zonas donde han llegado los migrantes, y un problema de inseguridad ciudadana.

Con el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana se había priorizado 5 fenómenos que eran los más incidentes y que se venían arrastrando desde años anteriores; estos son: Violencia familiar, Hurto, Accidentes de Tránsito, Robo y Violencia Sexual; de los cuales, si bien ha disminuido y no son equiparables con lo ocurrido en el año 2019, viene mostrando la misma tendencia; es decir, la violencia familiar sigue ocupando el primer lugar como fenómeno que afecta la seguridad ciudadana, seguido ahora de los delitos patrimoniales como el hurto y el robo, también los delitos como violencia sexual, y los delitos contra la seguridad pública y accidentes de tránsito siguen teniendo un ritmo acelerado pese a que estamos casi tres meses de cuarentena.

En ese sentido, el coordinador de la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana manifiesta que luego del informe del General de la XII MACREPOL se podrá tener en cuenta, de una manera más precisa, las acciones a realizar e incluso en el aspecto de reformular el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana. Pues, siendo Ancash el cuarto departamento con mayor número de inmigrantes, lo que significa también que hay un gran número de personas que han regresado a nuestra región.

La Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo, Lic. Fátima Rodríguez Pizarro, tomó la palabra para informar y manifestar su agradecimiento a las instituciones que han venido apoyándoles en el trabajo, como la Oficina de Defensa Civil, Centro de Operaciones de Emergencia (COER), las autoridades del CORESEC, y a la Dirección Regional de Salud Ancash (DIRESA). Primeramente, refiere que se le ha transferido una partida presupuestal propia del Gobierno Regional cerca de un millón de soles para atender a 696 personas. De acuerdo al cuadro mostrado en el informe, se muestra el número de beneficiados por provincias, donde se indica que los principales beneficiados han sido las provincias de Pomabamba, Huaraz y

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GOBIERNO REGIONAL ANCASH
ELISETORI MALUMBA
ALCALDE
DNI N° 07200661
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Lic. Tm'd. Fátima Rodríguez Pizarro
DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Ing. Luis Francisco Díaz Focilla
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
DNI N° 404303174

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CARLOS F. BIZCARRAL - SAN JUAN
BORIS TOROZANO A. MAYO
ALCALDE
DNI: 404303174

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAJA
PEDRO M. ROQUE TIA
DNI N° 41771740
ALCALDE

CORESEC
COMITE REG. DE SEC. CIUD. ANCASH
Juan F. Delgado Viza Agüero
Coord. Reg. de SVV de Sec. Ciudad

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUARI - ANCASH
ALCALDE
Prof. Luis A. Sánchez Urteaga

MARCEL C. VALERIO CHÁVERO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASUNCIÓN
Jesús A. Zaragoza Guzmán
DNI N° 31893571
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
Prof. Luis Wilmer Alarcon Llana
ALCALDE



Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-ANCASH



"Año de la universalización de la salud"

Carhuaz; de la misma manera, que dichas personas en gran número ha hecho su cuarentena preventiva de 14 días en el Coliseo Cerrado de Huaraz, el Estadio Rosas Pampa y en Hoteles. Un total de 868 personas que fueron atendidos, a quienes se les brindó alimentación, limpieza y asistencia médica. Del mismo modo, se ha atendido a personas varados en diferentes puntos, ya sea en Pativilca, la ruta a Huaraz o a Chimbote.

Por otro lado, informó que también se ha realizado traslados directos a provincias y distritos, conforme a los lineamientos por la PCM con fecha del primero de mayo, en el cual se le daba las facultades a los alcaldes distritales y provinciales para realizar el traslado, puesto que se había superado la capacidad de respuesta de los Gobiernos Regionales. Por lo mismo, se benefició a 4551 personas, de las cuales la provincia de Pomabamba, Mariscal Luzuriaga y Huari fueron las principales provincias beneficiadas.

Finalmente, reiteró las muestras de agradecimiento a las instituciones que hicieron posible el traslado humanitario a las personas y enfatiza que no pudo abastecerse al 100% la demanda de solicitudes de traslado de las personas, ya que a nivel nacional INDECI refería que la cantidad de personas rebasaba la capacidad de respuesta, a parte de que el presupuesto transferido por el MEF, solo podía destinarse para el alojamiento y alimentación durante la cuarentena preventiva. Por el lado del Gobierno Regional se ha destinado alrededor de 30 000 a 40 000 soles en el alquiler de buses. Para terminar, se muestra el consolidado de personas beneficiadas, no solo a nivel de todas las provincias de nuestra región, sino en otros lugares como en el departamento de Huánuco o en la República de Argentina, haciendo un total de 6090 personas, siendo Mariscal Luzuriaga, Pomabamba y Huari los principales beneficiados.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ELISEO RIVERA MAUTINO ALCALDE
DNI N° 07200661

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Lta. Tmo. Fátima Rodríguez Pizarro
DIRECTORA REGIONAL DE COMERCIO EXTERNO Y TURISMO

COMITE REG. CORESEC
Juan F. Díaz Padilla Agüero
Luzuriaga, 14 de mayo del 2020

Ing. JUAN CARLOS MORILLO ULLOA
GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI
PEDRO ELIZABETH TIA
ALCALDE
DNI N° 40430574

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI
ALCALDE
HUARI - ANCASH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASUNCIÓN
Jesús A. Zaragoza Guzmán
DNI N° 31883571
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE Tarma
CARLOS P. FITZCARRALD
ALCALDE
DNI: 40430574

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASHA
Prof. Luis Wilmer Alarcon Llana
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALLASA
Marcial C. Valerio Chávez
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Ing. Luis Francisco Díaz Padilla
Director de la Oficina Regional de Defensa Nacional
Oficina de Seguridad Ciudadana



Comité Regional de Seguridad Ciudadana
CORESEC-ANCASH



"Año de la universalización de la salud"

Cuadro consolidado de los traslados humanitarios realizados hacia el departamento de Ancash

N°	PROVINCIA	NÚMERO DE PERSONAS	%
1	MARISCAL LUZURIAGA	1596	28.5
2	POMABAMBA	1106	19.7
3	HUARI	557	9.9
4	C.F.F.	441	7.9
5	PALLASCA	437	7.8
6	CORONGO	270	4.8
7	BOLOGNESI	263	4.7
8	ANTONIO RAYMONDI	255	4.5
9	SIHUAS	242	4.3
10	ASUNCION	219	3.9
11	HUARAZ	212	3.8
12	HUAYLAS	156	2.8
13	SANTA	108	1.9
14	CARHUAZ	107	1.9
15	YUNGAY	78	1.4
16	RECUAY	23	0.4
17	HUANUCO	5	0.1
18	CASMA	5	0.1
19	HUARMEY	3	0.1
20	HUANUCO	3	0.1
21	AIIJA	2	0.0
22	ARGENTINA	2	0.0
		6090	

El Gral. PNP. William Espinoza Ciduar, tomó la palabra para hacer una atingencia, informando que la Policía Nacional de Perú en Ancash, también ha participado activamente en el traslado humanitario. Y le pidió a la Lic. Fátima Rodríguez Pizarro informar el rol que ha cumplido la PNP.

Licenciada Fátima Rodríguez de la DIRCETUR, pidió las disculpas del caso por omitir mencionar a la PNP en su informe e hizo la precisión de que efectivamente la Policía Nacional del Perú ha colaborado bastante en el trabajo que se ha venido realizando, como en el control de carreteras, por ejemplo, en Chasquitambo o el control en Cajacay, Catac y Taclán, por lo mismo resalta el trabajo del Comandante Piedra y por supuesto del Gral. Espinoza como máxima autoridad. También agradeció al gobernador por la confianza al encargarle esta responsabilidad y a la prefectura, del mismo modo, para gestionar el apoyo ante la PCM e INDECI nacional.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI
ELISEO RORI MAUTINO ALCALDE
DNI N° 07200661

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Lic. Fátima Rodríguez Pizarro
DIRECCIÓN REGIONAL DE DEFENSA INTERNA Y PUNTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
Prof. Luis Wilmer Alarcón Liana
ALCALDE

CORESEC
COMITE REG. DE SEGURIDAD ANCASH
Juan F. Delgado Riva Agüero
Coord. Reg. de J.V. de Seg. Ciudad

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI
ALCALDIA
Prof. Luis A. Sánchez Urbisagasti
ALCALDE PROVINCIAL
HUARI - ANCASH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CARLOS F. FITZGERALD - SAN LUIS
ALCALDE
DNI: 40430574

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALLASCA
Marcial C. Valerio Chavez
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASUNCION
Jesus Zaragoza Guzman
ALCALDE
DNI N° 31883571

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AIIJA
PEDRO MARQUE TIA
ALCALDE
DNI 31217940

REPUBLICA DEL PERU
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GOBERNACION
Ing. Astrid Patricia Diaz Padilla
Jefa de la Oficina Ejecutiva de Defensa Nacional
Chay. S. de la Oficina Ejecutiva de Defensa Nacional



Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-ANCASH



"Año de la universalización de la salud"

El Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa, tomó la palabra para reiterar la labor de Policía Nacional de Perú en el traslado humanitario, habiéndose coordinado de manera personal incluso entre las dos autoridades, ya que la PNP ha estado trabajando en todo el periodo de la cuarentena.

El director de la Dirección Regional de Salud, M. C. Luis A. Huamani Palomino, tomó la palabra para informar que hasta la fecha se han realizado 61 534 de los cuales 5500 son moleculares y cerca de 56 000 son rápidas a nivel regional. Los fallecidos mayormente son varones, en la provincia del Santa en particular.

Se muestra las curvas epidemiológicas del Santa, Huaraz, Casma, Carhuaz y Huarmey. En promedio regional, está en ligero descenso y tendencia a aplanarse, más en el Santa. La preocupación es Casma y Huarmey que se están incrementando. Hay 82 distritos afectados a nivel regional.

Se muestra una presentación power point, ratificándose los datos expuestos. 694 fallecidos. 80% son adultos mayores. Existen provincias que no tienen ningún caso. Se muestra el link de la situación epidemiológica con los números de infectados, recuperados y fallecidos.

Se reduce el número de fallecidos, 10 de fechas anteriores. En la curva de fallecidos, cada vez están falleciendo menos. Con una curva tendiente a aplanarse.

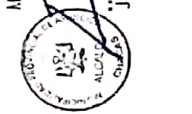
Se expone brevemente sobre el plan regional de reforzamiento de los servicios de salud y contención del coronavirus (por tercera vez), aprobada por el gobierno regional. Son 16 miembros. Se expone las líneas de intervención, la primera línea con red de atención primaria en salud están los IMPRESS PNAS del Gobierno Regional, ESSALUD (16), Sanidad de las Fuerzas Policiales (2): Total: 418. Segunda Línea: Se han priorizado 07 hospitales de nivel II-1: Pomabamba, Caraz, Casma, Huari, Huarmey, Yungay, Carhuaz, La Caleta (II-2), Hospital II Huaraz ESSALUD, Hospital EsSalud I Cono Sur, Clínica Santa María, Clínica San Pablo, con un total de 11 entre hospitales y clínicas. La tercera Línea: Hospital Víctor Ramos Guardia, Hospital Eleazar Guzmán Barrón y Hospital III Ladera- ESSALUD de Chimbote. Con un total de 3.

Informó a si mis que en la región se cuenta con Call Center, que viene atendiendo con 39 líneas telefónicas para que los ciudadanos puedan llamar y el equipo de respuesta rápida pueda dirigirse a la casa de los pacientes, y si son positivos pueda darse el seguimiento y tratamiento. Hasta la fecha se recibió 1161 llamadas, además se implementará un Call Center a través del convenio GORE OPS, en los ambientes del SAMU, una línea dedicada y con por lo menos 15 operadoras para turnos de 24 horas, permitiendo mayor cobertura.



Ing. Luis Francisco Díaz Padilla
Municipalidad Provincial de Casma

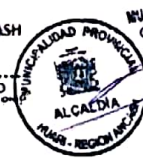
Jesús A. Zaragoza Guzmán
DNI: 31883571
ALCALDE



BORIS BARRAZGANA MAYO
ALCALDE
DNI: 40430514

FEDRO ROSQUE TIA
DNI: 7777001
ALCALDE

CORESEC
COMITE REG. DE SEGURIDAD CIUDADANA
ANCASH



Prof. Luis A. Sánchez Urbaspostegui
ALCALDE PROVINCIAL
HUARI - ANCASH

Prof. Luis Wilmer Alarcon Llana
ALCALDE

8
Marcial C. Valerio
ALCALDE



Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-ANCASH



"Año de la universalización de la salud"

Con relación a los Equipos de Respuesta Rápida (ERR) y Equipos de Seguimiento Rápido (ESR), que están conformados por médicos, enfermeras, chofer, a partir del mes de julio se contará con 48 equipos MISNA y 34 OPS, con un total de 82 equipos en el ámbito regional. Nos ha permitido dar seguimiento a 4246 casos positivos de coronavirus. Se ha transferido de parte del ministerio de salud para financiar los equipos que van a tender a nuestra región.

Por otro lado, en cuanto a los Centros de Aislamiento Temporal de traslado humanitario y caminantes, por medio del cual se ha brindado el servicio de traslado humanitario y caminantes para su aislamiento temporal por las Redes de Salud. Entre trasladados y caminantes se ha tenido a la fecha 5581 ciudadanos que han venido a nuestra región. Mediante un trabajo coordinando con la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, así como la Policía Nacional de Perú, se ha logrado mantener este trabajo. A la fecha se tiene aislado a 900 casos en hoteles.

Respecto al tratamiento de casos va haber 2 niveles, uno con ivermectina, azitromicina y paracetamol. Desde el Gobierno Regional se ha implementado, en Casma, un centro para la preparación de la formula, inicialmente 30 000 dosis, primeramente, en Huarmey, Casma y Chimbote. Luego se distribuirá en las otras provincias. Además, se pretende ampliar la producción a 200 000 o 400 000 dosis.

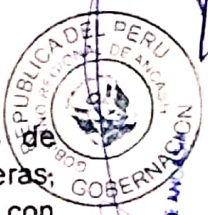
Respecto al equipo de recojo humanitario de cadáveres, se tiene un total de 60 equipos, que trabajan coordinadamente con la Fiscalía y a Policía Nacional del Perú. A la fecha se ha reportado 127 casos de recojo de cadáveres a domicilio. Al inicio se tuvo problemas, pero a la fecha se ha superado dichas dificultades.

Por otro lado, se ha distribuido los EPPs a las redes y hospitales de la región Ancash, el cual se muestra en el cuadro al 3 de junio del 2020, en el cual se han repartido más de un millón en todo el ámbito regional, garantizándose en el sucesivo. Asimismo, se ha contratado cerca de 900 personas de salud al 30 de junio, y se cuenta con más de 513 camas ofertadas en la región Ancash. Dentro de las siguientes horas entrarán en funcionamiento 20 camas más que serán habilitadas por el Gobierno Regional. Además, se viene terminado una obra de 120 camas más en Huaraz y 100 camas en Chimbote, cada cama equipada con oxígeno. Se tiene pendiente en el Víctor Ramos Guardia donde se está ampliando la oferta a 210 camas de tal forma que, a finales de julio se contaría cerca de 410 camas adicionales a nivel regional. También se presenta las pruebas rápidas, siendo en total 58 235 pruebas rápidas a nivel regional comprada por CENARES, Gobierno Regional o por cada unidad ejecutora.

Por otro lado, se tiene 6297 pruebas moleculares, de las cuales se han repartido y utilizado 4774 pruebas, teniendo un saldo de 2023 pruebas, por lo que se tiene disponibilidad.

COMITE REG. CORESEC
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
ALCALDE
Prof. Luis A. Sanchez Urteaga
HUARAZ - ANCASH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
ALCALDE
Prof. Luis Wilmer Alarcon Llana
Municipal C. Vot
ALCALDE



Ing. Luis Francisco Diaz Padilla
Director Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AGUAYTIA
ALCALDE
Jesús A. Zambrana Guzman
DNI N° 31893571

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE Tarma
ALCALDE
JUNIS TAKAZONA MAYO
DNI N° 40430374

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYLO
ALCALDE
PEDRO DE TEÓFILO TIA
DNI N° 4777180

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ELISEO RORI MAUTINO ANGELES
ALCALDE
DNI N° 07200961
Luis Tiro Fátima Rodríguez Pozarco
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE Tarma



Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-ANCASH



"Año de la universalización de la salud"

Finalmente, se tiene como avances en la implementación del Plan Regional de Reforzamiento de los servicios de salud y contención del Coronavirus (COVID 19), como es 1) Se ha culminado con la adecuación de ambientes en el HEGB: 45 camas; 2) En proceso de culminación de la adecuación de ambientes del HVRG con 20 camas de hospitalización y 14 camas UCI; 12 adultos y 02 pediatría; 3) Adquisición de ambulancias : 20, de los cuales ya se tiene: 02 ambulancias tipo III y 11 ambulancias tipo II; 4) Se ha adquirido ventiladores mecánicos y monitores multiparámetros, y 6) En proceso de implementación los laboratorios de referencia regional de biología molecular.

Respecto al convenio de cooperación PMA OPS GORE: 1) Fortalecimiento de capacidades para enfrentar la epidemia COVID 19, mediante la implementación de un tablero de monitoreo para uso y manejo del desempeño del Centro de Control de Operaciones del Escuadrón COVID-19, el monitoreo y le gestión de la respuesta. Asimismo, el fortalecimiento de capacidades en la elaboración e implementación de un plan de comunicación de riesgos e impulso a la movilización social. 2) Intervención en Salud Pública, a través de la implementación de un laboratorio de biología molecular en el Hospital Eleazar Guzmán Barrón y asesoría para la implementación del laboratorio; Control de recursos humanos para seguimiento epidemiológico de casos a domicilio y hoteles; desarrollo de aplicativo para teléfono móvil que permita el seguimiento para localizar casos probables o confirmados de COVID-19; implementación con EPP a los establecimientos de salud del I nivel de atención (CS y PS); adquisición de 40 000 pruebas moleculares y, adquisición de tratamiento farmacológicos para los casos leves y con factores de riesgo. Finalmente, 3) Aislamiento y medidas de protección de acceso a los alimentos para casos en cuarentena que son vulnerables económicamente, a través del financiamiento del aislamiento de ciudadanos con diagnóstico positivo para COVID-19, en su domicilio o en hoteles y entrega de beneficios económicos a casos según los criterios del MINSA para la indicación de cuarentena y los criterios de vulnerabilidad económica del MISID (no atendidos por otros beneficios).

También manifestó sobre el apoyo de la empresa privada ANTIMINA, por medio del cual se ha implementado el laboratorio de biología molecular (PcR) en la DIRESA Huaraz. Se entrega termociclador de cinco canales- Equipo de Ácido Nucleicos, y fines de julio los demás equipos. Además, sobre la implementación al HVRG se ha entregado 15 ventiladores, 3 monitores multiparámetro, concentrador generador de oxígeno con tanque buffer de 240m³, 2 camillas telescópicas con cámara de aislamiento, 45 balones de oxígeno llenos de 10 m³, 500 trajes de protección química por entregar, 10 termómetros infrarrojos y 300 mandilones quirúrgicos- Equipos de protección personal, así mismo, se está implementando con EPP a IPRESS de área de influencia, apoyo con



Ing. Luis Francisco Díaz Padilla
Director Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos

Jesús A. Zaragoza Guzmán
DNI: 31883571
ALCALDE



BOBIS TARAZONA MAYO
DNI: 40430574

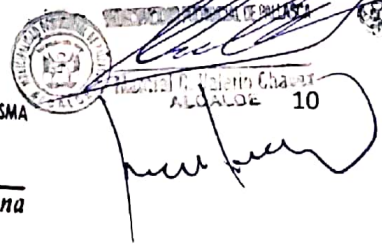
PEDRO M. COQUE TIA
DNI: 31771790
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ELISEO RORI MAUTINO ALCALDE
DNI N° 0720066

COMITE REG. ASISTENCIAL ANCA
JUAN T. DELGADO RIVERA AGUIERO
DNI: 31771790

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI
ALCALDE
Prof. Luis A. Sánchez Urbizagastogai
ALCALDE PROVINCIAL
HUARI - ANCASH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
ALCALDE
Prof. Luis Wilmer Alarcon Llana
ALCALDE





Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-ANCASH



"Año de la universalización de la salud"

ambulancias y persona en la RED de Salud Conchucos Sur, finalmente la donación de pruebas rápidas.

III. ORDEN DEL DIA

Informe del General Espinoza

Refiere que su exposición está dividida en cuatro puntos esenciales: 1) El comportamiento de los principales delitos que generan inseguridad ciudadana en la región Ancash, 2) Capacidad organizacional de la MACREPOL Ancash, en cuanto a recursos humanos, logísticos, infraestructura y comunicaciones, 3) Las estrategias policías para efectuar la erradicación de la violencia en todas sus formas, la delincuencia común y el crimen organizado, luego de la cuarentena, y finalmente 4) El Plan de Desarrollo Institucional que ha formulado la XII MACREPOL Ancash, con la finalidad de optimizar su capacidad organizacional y operativa, dotándolos de las herramientas tecnológicas en aras de la organización de la PNP, reducir las brechas existentes en los recursos humanos, logísticos, infraestructura y comunicaciones.

Antes de continuar, el general puntualiza sobre el informe final del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana del año 2013 al 2018, donde se indica que existió una insuficiente comunicación interinstitucional a nivel horizontal (con las demás instituciones del Estado fue insuficiente) y vertical (coordinación con el Gobierno Central, los gobiernos Regionales y Locales fueron limitados), es decir no hubo una coordinación adecuado entre el CORESEC, COPROSEC, y CODISEC. Asimismo, se presentó problemas en la asignación presupuestaria para reducir las faltas y delitos. De otro lado, el General indicó los incidentes delictivos de mayor prevalencia en la región Ancash, y su priorización por provincias.

1. Como primer punto se pasó a la exposición del Análisis de la problemática de Seguridad Ciudadana en la Región Ancash, para lo cual se mostró un cuadro comparativo del 01 de enero al 23 de junio del 2019 y del presente año, observándose que la violencia familiar, pese a la pandemia ha crecido de 5592 a 5981 casos para el presente año, mientras que en el caso de los otros delitos como los que afectan el patrimonio (hurto y robo); contra la vida, el cuerpo y la salud; la libertad (violencia sexual y otros); delitos contra la familia, tráfico ilícito de drogas, contra la seguridad pública (peligro común y otros), y demás han sido reducidos.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ELISEO RORIMAUTINO ANCO
ALCALDE
DNI N° 07200661

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
ALCALDIA

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Luis Torres Fajardo Rodríguez Pizarro
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO INTERNO Y TURISMO

CORESEC
COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
HUARAZ
JUAN P. OCHOA RIVERA AGUIERO
DNI N° 72727700

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
ALCALDIA
ALCALDE PROVINCIAL
HUARAZ - ANCASH
M.P. Luis A. Sánchez Urbasapachay

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
Prof. Luis Wilmer Alarcon Llana
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALLASCA
Marcial P. Valente Chavez
ALCALDE

REPUBLICA DEL PERU
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GOBIERNO LOCAL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASUNCIÓN
ALCALDIA
Francisco Díaz Padilla
DNI N° 31883571

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN LUIS
CARLOS F. TIZABARCA
ALCALDE

MAYO
BORIS J. JARA
ALCALDE
DNI: 40490974

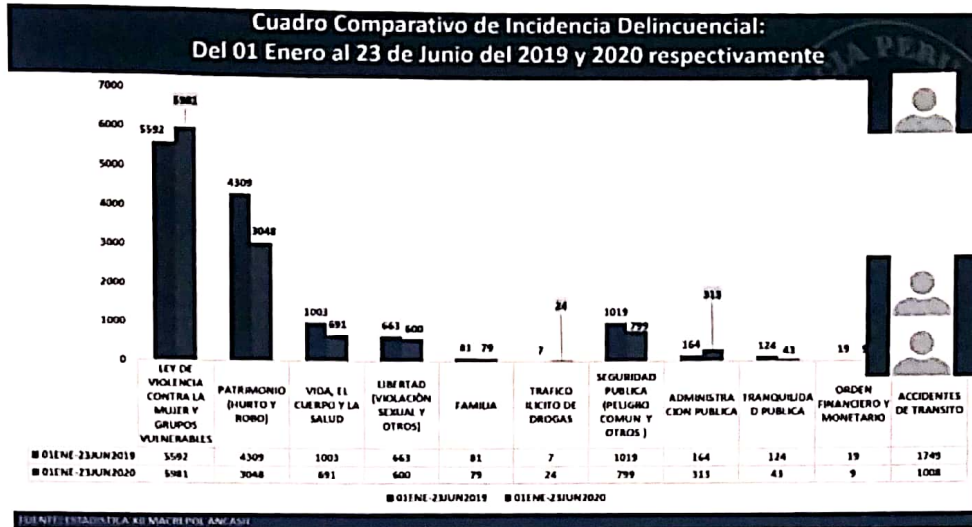
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AJAJA
EDRO M. FLORES LIA
ALCALDE
DNI: 72727700



Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-ANCASH



"Año de la universalización de la salud"



De igual forma, se muestra un cuadro comparativo de las incidencias delictivas del 01 de enero al 15 de marzo del 2020, es decir antes de la pandemia, siendo los resultados que la violencia familiar, los delitos patrimoniales como el hurto y el robo, los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, contra la libertad y demás han sido mayor en el año 2020.

Por otro lado, respecto a la comparación de los periodos comprendidos entre el 16 de marzo al 23 de junio del 2019 con la del presente año (durante la pandemia), se indica que todos los delitos se han reducido, tanto la violencia familiar, los delitos contra el patrimonio, los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, entre otros, a excepción de los delitos contra la administración pública que sí tuvo un aumento de 98 a 220 en comparación a los dos años en mención.

Por lo mismo, desde el 01 de enero al 23 de junio del 2020, son un total de 12 595 delitos registrado por la Policía Nacional del Perú, entre ellas la violencia familiar registra un número de 5981 casos; los delitos patrimoniales como el hurto y el robo ascienden a 3048 casos, accidentes de tránsito con un número de 1008, mientras de los delitos contra la seguridad pública con un número de 799 casos, y los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud 691 incidentes, entre otros.

Por otro lado, el General muestra el número de incidentes delinenciales por provincias, siendo Santa la que registra el mayor número (6541 casos), seguido de Huaraz con 2288, Casma con 763, así mismo se muestra a Huayas con un total de 563 denuncias, Huarmey con 461, y Carhuaz con 387, entre otros. Por otro lado, se muestra el cuadro



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASUNCIÓN
Jesús A. Zaragoza Guzmán
DNI N° 31883571
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CAYLON DE CARHUAZ - SAN LUIS
J. J. J. J.
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Lic. Tino. Fátima Rodríguez Pizarro
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERNO Y TURISMO
DNI: 40430574

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AJAJA
PEDRO M. CROQUE TIA
DNI N° 38771790
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
12
Prof. Luis Wilmer Alarcon Llana
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
ELISEO RORI MAUTINO ANGELO
ALCALDE
DNI N° 07200661

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Lic. Tino. Fátima Rodríguez Pizarro
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERNO Y TURISMO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
ALCALDIA
MARCIAL C. VALDIVIAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
ALCALDIA
Prof. Luis A. Sánchez Urbazgastegui
ALCALDE PROVINCIAL
HUARAZ - ANCASH

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Ing. Luis Francisco Diaz Padilla
Jefe de Oficina Regional de Defensa Social
Civil y Seguridad Ciudadana

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
12
Prof. Luis Wilmer Alarcon Llana
ALCALDE



Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-ANCASH



"Año de la universalización de la salud"



de incidentes delincuenciales por violencia familiar y por provincias, siendo la provincia del Santa la que acumula el mayor número de casos con 2778, seguido de Huaraz con 1322 casos, Casma con 418, Carhuaz con 256 y Huaylas con 237, así sucesivamente. Respecto a los delitos contra el patrimonio, la provincia del santa se encuentra en el primer puesto con 1987 casos, Huaraz con 408, Huaylas 157, Casma con 97, entre otros, terminando con Ocros que acumula 3 casos. Con referencia a las incidencias delincuenciales por accidentes de tránsito, el Santa acumula 527 incidentes, Huaraz 150, Casma 87, mientras que Huarney 80 y Recuay 38, etcétera. Se siguió con las incidencias delincuenciales por delitos contra la seguridad pública (peligro común), los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, que siguen la misma tendencia a los demás fenómenos delictivos.

Por otro lado, se expuso respecto a la producción policial en toda la jurisdicción de la XII MACREPOL Ancash del 01 de enero al 23 de junio del 2020, teniendo 653 requisitoriados, 3170 diversos delitos, 12 639 envoltorios de droga decomisadas, 17 Kg con 535 miligramos de droga decomisada, 29 armas de fuego incautadas, 279 vehículos con orden de captura, entre otros. Asimismo, se mostró la producción policial especial, durante el estado de emergencia, del cual destaca que hubo 25 969 personas intervenidas y retenidas, 10 084 actas de infracción al D.S. 066-2020-IN, 2853 vehículos intervenidos y 2309 personas detenidas.

2. Situación actual de la capacidad organizacional de la XII MACREPOL Ancash en el orden de los RR. HH, logística, infraestructura y comunicaciones.

Se procedió a exponer sobre los recursos logísticos- vehículos, donde se presenta un cuadro del cual se desprende que entre camiones, motocicletas y minibús a nivel de toda la región se cuenta con 375 vehículos operativos, mientras que 188 están inoperativos. En la zona sierra hay 66 camionetas, 49 motocicletas y 1 minibus; en la zona costa hay 83 camionetas y 76 motocicletas. También se manifestó que en el año 2012 el Gobierno Regional donó 105 camionetas y 56 motocicletas, de las cuales 49 camionetas y 40 motocicletas están inoperativas, mientras que 56 camionetas y 16 motocicletas están operativas. Por otro lado, se indica el déficit de vehículos policiales para cubrir el patrullaje por sectores en la zona sierra de la XII MACREPOL Ancash, de ello se desprende que, teniendo 43 camionetas y 25 motos, frente a los 175 sectores, existe un déficit de -107 vehículos motorizados. En las unidades Especializadas, en USE se cuenta con 3 camionetas y un minibus, frente a 5 sectores; en UNEME hay 5 camionetas y 7 motos, frente a 17 sectores,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CARLOS F. FITTE ANGLADE SAN LUIS
ALCALDE
DNI: 40430574

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Lic. Tmd. Fátima Rodríguez Pizarro
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AJAJA
Lic. Tmd. ROQUE TIA
DNI: 3727240
ALCALDE

13
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
Prof. Luis Wilmer Alarcon Llana
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Ing. Luis Francisco Diaz Padilla
Jefe de la Oficina Regional de Defensa Ciudadana

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI
Lic. Luis A. Sánchez Urteaga
ALCALDE PROVINCIAL
HUARI - ANCASH

COMITE REG. CORESEC-ANCASH
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS
Lic. Tmd. Fátima Rodríguez Pizarro
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS
ALCALDE
Marcel C. Valerio Chávez
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
ELISEO PORTI MAUTINO ANGELES
ALCALDE
DNI N° 07200661
Lic. Tmd. Fátima Rodríguez Pizarro
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO



Handwritten signature



Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-ANCASSH



[Handwritten signature]

"Año de la universalización de la salud"

Transito y UPIAT cuenta con 2 camionetas y 15 motos frente a 16 sectores; el escuadrón verde tiene 1 camioneta y 1 moto, y 11 sectores; en total 35 vehículos motorizados frente a 98 sectores, es decir, un déficit de -63 vehículos.



Con relación a la zona costa, se tiene 46 camionetas y 25 motos, frente a 127 sectores, es decir -56 vehículos de déficit. Respecto a las unidades especializadas, la USE (salvataje) cuenta con 2 camionetas frente a 18 sectores; UNEME (Centro y Sur) cuenta con 13 camionetas y/o autos además de 19 motos frente a 55 sectores; Transito y UPIAT cuenta con 1 camioneta y/o auto, y 17 autos frente a 23 sectores; el Escuadrón verde cuenta con 2 camionetas y/o autos, además de 3 motos frente a 12 sectores; ello quiere decir que se cuenta con 57 unidades vehiculares frente a 216 sectores, es decir, -159 de déficit. En conclusión, contando la zona sierra y la zona costa hacen un total de -222 vehículos de déficit.

[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
ALCALDE
Jesús A. ...
DNI: 40430574

Respecto a los recursos tecnológicos, se encuentran obsoletos, pues aún usan la frecuencia VHF o UHF. Se cuenta con 645 equipos operativos entre los de tipo base, móvil y portátil, asimismo hay 151 equipo inoperativos. El General enfatizó que es necesario el cambio de tecnología, y cambiar a radios Motorola o radios Tetra.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CARLOS P. PIZARRO PIZARRO
ALCALDE
Fátima Rodríguez Pizarro
DNI: 40430574

Sobre los recursos Humanos, el general manifestó que en la zona sierra hay 2228 efectivos policiales, y en la zona sierra 2458, haciendo un total de 4686. De ellos han tendido un descuento de 514 efectivos policiales, ya sea por encontrarse en riesgo de contagio o por cuarentena. Dicho ello, siendo la población del departamento de Ancash de 1 083 51, por cada 250 habitantes hay 1 efectivo policial, es decir, un déficit de 650 efectivos policiales.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASSH
[Handwritten signature]
Lic. Tmo. Fátima Rodríguez Pizarro
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Infraestructura, el Gral. PNP. William Espinoza Vivanco, presentó un cuadro que indica las comisarias que requieren ser atendidos con suma urgencia, su refacción y mantenimiento de infraestructura, donde 07 comisarias han sido declarados inhabitables por Defensa Civil.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASSH
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
ALCALDE
Ing. PAOLO JOEL ANDRÉS ALZAMORA
Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos
DNI N° 07200661
Lic. Tmo. Fátima Rodríguez Pizarro
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CORESEC-ANCASSH
Luis F. Delgado
DNI: 40430574

[Handwritten signatures]

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
Prof. Luis Wilmer Alarcon Llana
ALCALDE
Municipal C. Valera Chávez
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AJAJA
ALCALDE
FRANCISCO DIAZ PADILLA
DNI: 40430574

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASSH
Ing. Francisco Diaz Padilla
DNI: 40430574



Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-ANCASSH



"Año de la universalización de la salud"

COMISARIAS QUE REQUIEREN SER ATENDIDOS CON SUMA URGENCIA SU REFACCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA						
PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRE DE LA UNIDAD POLICIAL	SITUACION LEGAL	AREA DEL TERRENO M ²	TIPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION	ESTADO DEL LOCAL
HUARAZ	HUARAZ	COMISARIA DE HUARAZ	MANTEN - PNP	604.53	NOBLE	MALO
HUARAZ	INDEPENDENCIA	COMISARIA SAN GERÓNIMO	ADJUDICACION TC	230.00	ADOBE	MUY MALO
CARHUAZ	CARHUAZ	COMISARIA SECTORIAL CARHUAZ	CEDIDO EN USO	265.14	ADOBE, NOBLE Y QUINCHA	MALO
HUAYLAS	HUALLANCA	COMISARIA RURAL HUALLANCA CAÑON DEL PATO	PNP	183.33	ADOBE	MUY MALO
HUARI	MASIN	COMISARIA RURAL HUAYTUNA	DONADO	555	ADOBE	MUY MALO
C FERMIN FITZCARRALDO	SAN LUIS	COMISARIA SECTORIAL SAN LUIS	PNP	510.88	ADOBE	MUY MALO
SIHUAS	SIHUAS	COMISARIA SECTORIAL DE SIHUAS	AFECTADO EN USO	323.00	ADOBE	MUY MALO
SANTA	CHIMBOTE	COMISARIA CHIMBOTE	AFECTADO EN USO	1143.00 m ²	MATERIAL NOBLE	MUY MALO
SANTA	CHIMBOTE	COMISARIA LA LIBERTAD	AFECTADO EN USO	1170.00 m ²	MATERIAL NOBLE	MUY MALO
HUAYLAS-CARAZ	PAMPAROMAS	COMISARIA RURAL PAMPAROMAS	DONADO	333.56 m ²	MATERIAL RUSTICO	MUY MALO
PALLASCA	PAMPAS	COMISARIA RURAL PAMPAS	AFECTADO EN USO	343.70 m ²	MATERIAL RUSTICO	MUY MALO
PALLASCA	TAUCA	COMISARIA RURAL TAUCA	AFECTADO EN USO	173.20 m ²	MATERIAL NOBLE	MALO

TIPO ZONA SIERRA ZONA COSTA

TIPO INHABITABLE HABITABLE

REFACCION

4



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
Jesús A. Zarate
DNI N° 3883374

Las comisarias de San Gerónimo, Huallanca-Cañon del Pato, San Luis, Chimbote, La Libertad, Pamparomas, Pampas y Taucá, que necesitan la construcción de nueva infraestructura, mientras que las comisarias de Huaraz, Carhuaz, Huaytuna y Sihuas necesitan de refacciones y mantenimiento.

Así mismo, informó que existen Unidades Policiales especializadas que se encuentran funcionando en casas alquiladas. Como es el caso de la Unidad de Transito y Seguridad Vial, la Unidad del Escuadrón de Emergencia, el Escuadrón Verde y la Unidad de Seguridad del Estado.

Estrategias de la PNP para enfrentar la violencia, delincuencia común y crimen organizado.

Las estrategias de la XII MACREPOL Ancash tiene por objetivos recuperar la confianza de la población y elevar la imagen institucional, y disminuir los niveles de inseguridad ciudadana en el departamento de Ancash. Las estrategias son las siguientes: Optimizar el trabajo preventivo de las OPC, Optimizar la cooperación de las demás autoridades, Optimizar la capacitación del personal PNP y JJVV, optimizar la prevención policial y optimizar la investigación policial.

Acciones estratégicas de prevención.

Tenemos el patrullaje en las principales troncales, tanto en la zona sierra y en la zona costa. Operativos policiales permanentes con las estrategias: Capsula, contra raqueto, semáforo, cerco y rastrillo, destello y recuperación de espacios públicos, patrullaje en puntos críticos, bloqueo y saturación, operativo cierre de vías. Así también, se está realizando

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
CARLOS F. FITZCARRALDO
DNI N° 40430574

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
Lic. Tm. Fabiana Rodríguez Pizarro
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AJAJA
PEDRO M. ROQUE TIA
DNI 31771740
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASSH
ELISEO RORIMAUTINO ANCO
DNI N° 07200661

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASSH
Lic. Tm. Fabiana Rodríguez Pizarro
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

COMITE DE SEGURIDAD CIUDADANA
Juan F. Díaz
Lic. Tm. Fabiana Rodríguez Pizarro

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI
ALCALDIA
Prof. Luis A. Sánchez Urtecho
ALCALDE PROVINCIAL HUARI - ANCASSH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
Prof. Luis Wilmer Alarcon Llana
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASSH
15
Ing. Luis Francisco Diaz Padilla
Jefe de la Unidad de Atención al Ciudadano



Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-ANCASH



"Año de la universalización de la salud"

mega operativos policiales durante la pandemia, donde todas las unidades salen hacer operativos, cada uno en el ámbito de su responsabilidad.

Servicios policiales de seguridad y prevención de carácter estratégico.

Se está diseñando el Plan Pasajero Seguro, el Plan "Cercos", para ejecutar servicios policiales de manera permanente y sostenida, en el desplazamiento y ubicación estratégica de las unidades móviles en el área de responsabilidad.

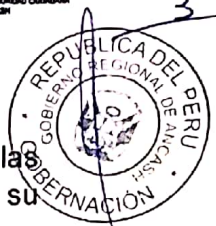
Plan "vecindario seguro", es la sectorización de una jurisdicción policial, de una comisaría. Por ejemplo, en la Comisaría de Huaraz hay 7 sectores. Este programa preventivo ya viene funcionando desde hace 10 años, pero es necesario que cuente cada sector con una patrulla por lo menos. Patrullaje integrado, es necesario realizar alianzas estratégicas para fortalecer la capacidad operativa de cada comisaría.

Optimización del sistema de investigación criminal.

Este proyecto tiene cuatro objetivos:

1. Creación e implementación de grupos especiales de inteligencia operativa policial.
2. Optimización de la capacidad operativa de las oficinas de crematística de Huaraz y Chimbote (elevar de nivel, porque actualmente somos de nivel 1, que tiene que ver escena del crimen e identificación criminal). Queremos elevarlo a nivel 2, para que se tenga departamentos forenses de balística y grafotecnia.
3. Creación de un departamento policial especializado en la investigación de delitos de alta tecnología.
4. Capacitación del personal policial en las distintas áreas especializadas de investigación del delito (trata de personas, TID, extorsión, delitos aduaneros, robo de vehículos, delitos informáticos y otros).

El plan de desarrollo institucional y de modernización está alineado al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023. Los 6 más importantes son: Reducir el crecimiento de la tasa de homicidios, reducir la tasa de fallecidos por accidentes de tránsito, reducir la violencia contra grupos en situación de vulnerabilidad, reducir la victimización por robos y hurto en espacios públicos, reducir la victimización cometidas por Bandas criminales, y fortalecer la gestión Descentralizada de la seguridad ciudadana.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASUNCIÓN
JESUS A. GARCERAN SUZUMAY
DNI: 31883571
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CARLOS F. PITECARRAD - SAN LUIS
EDRIS J. RIVERA MAYO
DNI: 40430574

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Lic. Tino. Fatima Rodriguez Pizarro
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERNO Y TURISMO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AJAJA
PEDRO M. ROQUE TIA
DNI: 31717149
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Ing. PAOLO JOSE AMORES ALZAMORA
Director Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
ELISEO RORTIMAUTINO ANGELES
ALCALDE
DNI N° 07200661
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Lic. Tino. Fatima Rodriguez Pizarro
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERNO Y TURISMO

COMITE REG. DE SEC. CIUDADANA
Juan F. De la Cruz
Luzmila Reg. de la Cruz
Luzmila Reg. de la Cruz



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE Tarma
Marcel C. Valerio Chavez
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
ALCALDIA
Prof. Luis A. Sanchez Urtecho
ALCALDE PROVINCIAL HUARAZ - ANCASH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
Prof. Luis Wilmer Alarcon Llana
ALCALDE



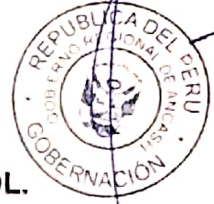
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Ing. Luis Francisco Diaz Padilla
Jefe de
Defensa Nacional



Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-ANCASH



"Año de la universalización de la salud"



Ejes estratégicos de desarrollo institucional del XII MACREPOL.
Tiene tres ejes estratégicos:

- **Prevención policial:**
 - **Creación e implementación de la central 105 en la zona costa y sierra de la XII MACREPOL Ancash.** Porque no es posible que Huaraz siendo la capital de la región no tenga una central 105, lo mismo Chimbote por la alta incidencia de victimización. En que consiste: implementación de software "Gis-AVL" que permite captar la señal GPS de las radios portátiles tetra (georreferenciación), implementación con la adquisición de video Wall (12 televisores) que permitan la visualización y ubicación en tiempo real de las unidades móviles de la PNP.
 - **Geolocalización virtual de zonas de alta incidencia delictiva- Zona caliente,** nuestra base de datos es el sistema de denuncias policiales, tanto de las comisarias como del departamento de investigación criminal. En su segunda fase, este sistema integrado, definirá la ruta del patrullaje motorizado en las distintas jurisdicciones policiales.
 - **Adquisición e implementación de cámaras biométricas,** este sistema permitirá conocer la identidad de las personas mediante reconocimiento facial y a tiempo real mediante la comparación con una base de datos. No solo rostros sino también placas de vehículos. La base de datos que alimenta para las comparaciones sería requisitorias Lima, vehículos Diprove y Diretsevi y, Antecedentes de personas Diricri PNP.
 - **Aplicativo tecnológico alerta Ancash,** consiste en la elaboración de un App para smartphone y iPhone, que permita a cada ciudadano presionar un botón de alerta de pánico, y esa alerta de pánico se va a georreferenciar el central 105.
 - **Optimización de la unidad estadística de la REGPOL ANCASH,** significa implementar con tecnología y logística moderna que permitirá métrica predictiva del accionar delincencial.
 - **Acreditación, capacitación e implementación de las brigadas de rescate de la región policial Ancash,** consiste en la capacitación en casos de emergencia para

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAPAZ



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

Lic. Tino Fátima Rodríguez Pizarro
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

Ing. PAOLO JOSE ANDRES ALZANGORA
Director Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos



ELISEO PORTI MAUTINO ANGELO
ALCALDE

DNI N° 07200961

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALMA

Prof. Luis Wilmer Alarcón Llana
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
ALCALDÍA
Prof. Luis A. Sánchez Urbina
ALCALDE PROVINCIAL
HUARAZ - ANCASH

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Ing. Luis Francisco Díaz Padilla
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AJUNJON



Jesús A. Zabaleta Guzmán
DNI N° 31883571
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

Lic. Tino Fátima Rodríguez Pizarro
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE Tarma

PEDRO M. ROQUE TILA
DNI 31771796
ALCALDE



Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-ANCASH



"Año de la universalización de la salud"

atención prehospitalaria y de partos, acreditación de las brigadas de rescate por el INDECI y la implementación mediante la donación de equipos indispensables para brigadas de rescate. Este proyecto lo venimos trabajando ya con el COER Ancash, lo único que esta faltando es el equipamiento.

- **Investigación criminal:** Elevar de nivel básico a intermedio las oficinas de criminalista de las jurisdicciones policiales de Huaraz y Chimbote. Balística forense, identificación policial, escena del crimen y grafotecnia forense. Ya que actualmente, todas las pruebas que se recoge en la escena del crimen se envían a Lima, lo cual demora un mes o dos meses, entabando el acceso a la justicia.
- **Participación ciudadana y prevención social:** la policía no debe solo dedicarse a la persecución del delito, sino a la prevención y trabajo con la comunidad. Para eso, la prevención es la primera acción contra la delincuencia, donde cada comisaria debe seguir ampliando la organización de las juntas vecinales. El Gral. PNP William Espinoza, proyecto un video del trabajo que vienen realizando en zonas aledañas de la provincia de Huaraz, con el liderazgo de la Comisario de Huaraz, Cmdte. PNP Geraldine Alegre.

Gral. PNP William Espinoza Vivanco prosiguió informando que, a través de la Oficina de Participación Ciudadana (OPC), se ha estado trabajando con diferentes programas preventivos en la región: Patrullas juveniles, Redes de cooperantes, Club de menores, Juntas vecinales, Brigadas de autoprotección escolar (BAPES) y la Policía escolar. Esto, se va a desarrollar en los colegios, donde la presencia del menor sea física.

A demás de las actividades de acercamiento a la comunidad, informó que se tiene que realizar trabajos de prevención, en alianza estratégica con diferentes autoridades. Una de las medidas bastante acertadas, es promover el otorgamiento de becas preuniversitarias dirigidos a jóvenes y adolescentes con escasos recursos, en toda la jurisdicción de la XII MACREPOL Ancash. Esto permite que los jóvenes que tienen escasos recursos no caigan en ese grupo de adolescentes "Ninis", "ni estudian ni trabajan", que son foco fácil para que sean reclutados por la delincuencia.

Otro proyecto que tenemos es la implementación de un plan piloto denominado telemedicina, que se pondrá en ejecución en todas las comisarias. Consiste en la prestación de servicio de salud que permite a médicos y pacientes

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Ing. PAOLO JOEL BARRÉS ALZANGORA
Director Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
ELISEO RORT MAUTINO ANGELES
ALCALDE
DNI N° 07200661

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Lic. Tmo. Fátima Rodríguez Pizarro
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERNO Y TURISMO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASUNCIÓN
Jesús A. Zaragoza Guzmán
DNI N° 31883571
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYACUCHO
CARLOS FERRER ARRALDO SAN JUAN
ALCALDE
DNI: 40330874

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Lic. Tmo. Fátima Rodríguez Pizarro
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERNO Y TURISMO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYACUCHO
PEDRO R. ROQUE TITA
DNI: 31727291
ALCALDE

COMITE REG. DE SEGURIDAD CIUDADANA
Covid Reg de P. U. J. J.
Ing. F. Valerio Chavez
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
ALCALDE PROVINCIAL
HUARAZ - ANCASH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
Prof. Luis Wilmer Alarcon Llana
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Ing. Luis Francisco Diaz Padilla
DIRECCIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-ANCASH



"Año de la universalización de la salud"

comunicarse virtualmente, en tiempo real, a través de videoconferencia, para diagnosticar y brindar el tratamiento y la educación médica.

También, tenemos el proyecto de que todas las comisarias tengan un salón multiuso. Solicitaría a las autoridades provinciales y distritales que, podrían apoyar cediendo el uso de algún espacio para este fin, para favorecer que los niños, adolescentes y personas de tercera edad, tengan el acceso para poder realizar diversas actividades como actividades artísticas o productivas para dichas poblaciones.

Así mismo, el Gral. William Ciduar, informó que ha encontrado que existe un convenio marco entre la PNP y el GORE Ancash para la optimización de la capacidad organizacional y operativa de la XII MACREPOL. En merito a este convenio rector, han planteado 4 convenios con el GORE Ancash, que fue detallado:

1. Construcción, ampliación, mejoramiento, rehabilitación y equipamiento del Complejo Policial de Taclán para albergar a la USE-PNP, Unidad de seguridad del Estado PNP y el CPNP Taclán, dependientes de la XII Maco Región Policial Ancash.
2. Construcción, implementación y equipamiento de las oficinas de criminalística -Nivel 2 en la sede Huaraz y DIVPOL Chimbote, dependientes de la XII MACREPOL Ancash.
3. Creación e implementación de central 105 con sede en Huaraz y DIVPOL Chimbote de la XII MACREPOL Ancash.
4. Adquisición, reparación y equipamiento de la flota vehicular con sus respectivos radios móviles, radio base y radio portátiles para incrementar y renovar el parque automotor de las diferentes unidades, sub unidades y comisarias dependientes de la XII Macro Región Policial Ancash.

Tomó la palabra el Sr. Abner Trujillo Romero, Coordinador de la Secretaria Técnica del CORESEC, para informar que mediante el Oficio N°189-2020-XII MACREPOL Ancash, que expone las estrategias que el Gral. PNP William Ciduar ha expuesto, planteando en ella, los cuatro proyectos de convenio específico.

El presidente del CORESEC, Ing. Juan Carlos Morillo, tomó la palabra y afirmó que ha estado escuchando con detenidamente la exposición del General. Así mismo, que se va tener que priorizar los proyectos, como ya se ha venido conversando en sesiones anteriores, dado el alto número de vehículos malogrados, lo anunciamos en otro momento que vamos a realizar un convenio específico para el mantenimiento de los patrulleros, así como con la implementación de la central 105 para Huaraz y Chimbote a través de un convenio específico. Respecto a la necesidad de adquisición de patrulleros, como gobierno regional vamos a elaborar un IOARR para la adquisición de 90



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AGUAS
Jesus A. ...
DNI N° 71881571
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CARLOS F. PÉREZ CALVO - SAN LUIS
DORA YAGUANA MAYC
ALCALDE
DNI: 40430374

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Lic. Tmo. Fatima Rodriguez Pizarro
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR TURISMO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZU
PEDRO AL ROSQUE TITA
DNI 5177146
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
ELISEO FORI MAUTINO ANGELES
ALCALDE
DNI N° 07200661

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Lic. Tmo. Fatima Rodriguez Pizarro
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR TURISMO

CORESEC
Lic. Tmo. Fatima Rodriguez Pizarro
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR TURISMO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
ALCALDE
Municipal G. Valera C...
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
Prof. Luis Wilmer Alarcon Llana
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Ing. Luis Francisco Diaz Padilla
ALCALDE



Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-ANCASH



"Año de la universalización de la salud"

patrulleros equipados. Nosotros desde el gobierno regional tenemos la voluntad para fortalecer la seguridad ciudadana en nuestro departamento.

El **Gral. PNP William Ciduar Espinoza Vivanco**, agradeció la buena voluntad del Gobernador Regional e informó que ya se han reunido con la Gerente General del GORE Ancash, con el objeto de modernizar a la PNP.

Acto seguido, se procedió a dar la palabra al **Sr. Hugo Salazar, representante de la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza**, a fin de que sustente su pedido respecto al cementerio de Huaraz.

A su vez, el **Sr. Hugo Salazar**, manifestó que, dado el contexto de pandemia, se están reportando de manera alarmante los contagios, y la tasa de fallecidos. Los niveles de contagio en la ciudad de Huaraz, 1256 casos, casi representa el 13% del total de contagios en el departamento. El tema de fallecidos, en la provincia de Huaraz, entre sospechosos y confirmados hay 100 casos, y es preocupante la situación, debido a que el cementerio de Huaraz ya no tiene más capacidad y está en la fase de cierre.

Sin embargo, viendo la situación con preocupación, informó que vienen coordinando con la DIRESA para que la propiedad que tiene la Beneficencia Pública, de un aproximado de 21 hectáreas, en el sector Shullwayoc, que queda al Sur-Este, frente a Taclán, a 2 km aproximadamente de Huaraz, por lo menos una hectárea se disponga para inhumaciones en suelo en dicho lugar. Hay algunas recomendaciones que nos han dado. Entre ellos es que se tenga acceso al lugar, un cerco perimétrico y una caseta de control. La municipalidad de Huaraz, nos ha apoyado con acceso al terreno con aproximadamente dos (02) kilómetros de carretera desde el puente de Nueva Esperanza de Taclán hasta el ingreso del nuevo Cementerio, por lo cual agradezco al alcalde y al Consejo Municipal. Ya se ha culminado con el expediente técnico que tiene que ver con ensanche de la plataforma, el perfilado, la reconfirmación y el compactado y todo lo que es la señalización. Por cuenta propia, la beneficencia está haciendo uso de sus recursos para implementar el espacio de una hectárea para el Cementerio. Ya se ha presentado un documento a la Dirección Regional de Salud con copia a la DSA, con la finalidad de que se pueda otorgar la autorización temporal, ya que la emergencia gana. Este Cementerio debe estar operativo entre el sábado y el domingo, ya que el cementerio actual ya no tiene capacidad, ya que los fallecidos por día llegan entre 4 a 5.

En esa medida, quisiera solicitar que el CORESEC debe establecer este tema como una prioridad de salud pública, porque necesitamos tener un crematorio aquí en la ciudad de Huaraz. Chimbote tiene una privada. Yo he estado viendo que, en diferentes regiones se está haciendo convenios entre el GORE y las Sociedades de Beneficencia, con la finalidad de aliviar las inhumaciones a ese nivel, y poder hacerlo a través de los IOARR, ya que se viene hablando de una



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASUNCIÓN
Jesus A. Zaragoza Guzmán
DNI N° 31889371
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CARLOS F. FIZCARREDO - SAYAQUI
GORGIS F. ZARAGOZA MAYO
ALCALDE
DNI: 40430514

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Lic. Tito. Fátima Rodríguez Pizarro
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYTA
PEDRO M. ROQUE LIA
DNI 3171749
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
ELISEO RORRI MAUTINO ANGELLES
ALCALDE
DNI N° 07200661
Director Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Lic. Tito. Fátima Rodríguez Pizarro
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

COMITE REGIONAL CORESEC
Lic. Tito. Fátima Rodríguez Pizarro
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

MARCELO C. VALERIO CARRERA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
ALCALDE
Prof. Luis A. Sánchez Urbisagoitia
ALCALDE PROVINCIAL
HUARAZ - ANCASH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
Prof. Luis Wilmer Alarcon Llana
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Ing. Luis Francisco Diaz Padilla
Jefe de la Oficina Ejecutiva de Asesoría Jurídica Nacional
Comité Regional de Seguridad Ciudadana



Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-ANCASH



"Año de la universalización de la salud"



segunda y tercera ola de contagios con COVID-19. Por esta razón, solicito a su persona señor gobernador como autoridad regional que a través de un convenio específico se pueda financiar la implementación de un horno crematorio, que atienda incluso a cero costos.

El presidente del CORESEC Ancash, Ing. Juan Carlos Morillo, invitó al alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, Rory Mautino Angeles, toda vez que está en su jurisdicción, y así mismo que se había tenido coordinaciones previas, a fin de que intervenga si la municipalidad podrá hacer un IOARR o será necesario que el Gobierno Regional de Ancash intervenga.

El alcalde de la provincia de Huaraz, Sr. Rory Mautino Angeles, tomó la palabra para reconocer el trabajo de todas las autoridades que conforman el CORESEC, con especial mención al Gobierno Regional, a la Policía Nacional, a la prefectura y a las redes de salud. Así mismo, manifestó que han venido trabajando con la beneficencia pública para habilitar el nuevo cementerio y que actualmente tienen limitaciones presupuestales y financieras dado que no están recaudando, por lo que no podrán realizar una inversión en un crematorio, no por lo menos este año, pero que se requiere urgente. Por lo que, como representante de la ciudad, solicita al señor gobernador, realizar la inversión para la implementación de un crematorio que la provincia de Huaraz sabrá agradecer.

El presidente del CORESEC Ancash, Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa, tomó la palabra para reconocerle el trabajo y esfuerzo que vienen realizando el alcalde de Huaraz y todas las autoridades presentes, como todos los alcaldes distritales y directores de las redes de salud, que vienen cooperando y trabajando arduo para enfrentar esta pandemia. Al ver que la municipalidad no cuenta con recursos, la región va tener que asumir para implementar un crematoria que nos permitan atender oportunamente las necesidades. Tal vez no una infraestructura muy grande, pero lo necesario para atender las necesidades de la población como consecuencia de esta pandemia. Así mismo, el señor gobernador manifestó que conversó con el alcalde de Chimbote quien le manifestó la voluntad de implementar un crematorio en la ciudad de Chimbote.

La Jefa Regional de la Defensoría del Pueblo de Ancash, Dra. Soledad Rodríguez, manifestó que con fecha 30 de mayo con Oficio N° 135-2020, solicitó la reformulación del Plan Regional de Seguridad Ciudadana, dado que es necesario intensificar la seguridad ciudadana con la PNP y que los gobiernos locales establezcan el patrullaje integrado, así mismo, que se va intensificar la criminalidad con asaltos a farmacias y al personal de salud. Así mismo, es necesario ver la situación de la población migrante en la región. Por otro lado, a través de las redes sociales se ha visto el colapso del Hospital Víctor Ramos Guardia y en el Hospital Eleazar Guzmán Barrón y que se agilice la entrega de las Zonas Covid, como urgente y emergente.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Ing. PAOLO JOEL ANDRES ALZAMORA
Director Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Lic. Tmo. Fátima Rodríguez Pizarro
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERNO Y TURISMO

CORESEC
COMITE REG. DE SEGURIDAD CIUDADANA - ANCASH
Juan F. Delgado Rodríguez
Ing. de Av. y T. 2010
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
ALCALDE
Prof. Luis A. Sánchez Urbizagoitia
ALCALDE PROVINCIAL
MURRI - ANCASH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SUCUMBA
Jesus A. Zaragoza Guzmán
DNI N° 1888351
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CARLOS F. FITECAVALLO - J. ANJULUS
ALCALDE
MAYO
DNI: 40430574

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Lic. Tmo. Fátima Rodríguez Pizarro
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERNO Y TURISMO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
Prof. Luis Wilmer Alarcon Llana
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Ing. Luis Francisco Diaz Padilla
Jefe de Oficina Ejecutiva de Asesoría Técnica
Comité Regional de Seguridad Ciudadana

REPUBLICA DEL PERU
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE Tarma
ALCALDE
DNI: 1888351



**Comité Regional de Seguridad Ciudadana
CORESEC-ANCASH**



"Año de la universalización de la salud"

El presidente del CORESEC Ancash, Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa, respondió manifestando que los trabajos de infraestructura en el Víctor Ramos Guardia ya se ha realizado la entrega, culminado. Respecto, a la modificación del Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2020, el sr. Abner Trujillo Romero se va a comunicar con usted para hacerle llegar los cambios realizados y el documento en copia para que puedan revisarlo.

Acuerdos:

- El Gobierno Regional de Ancash, a través de la Gerencia General Regional, coordinará la viabilización de los proyectos de Convenios específicos planteados por el Gral. William Espinoza Vivanco como jefe de la XII MACREPOL Ancash. Priorizando la implementación de una central 105 y la adquisición de 90 vehículos para la PNP a fin de atender las necesidades logísticas para fortalecer la seguridad ciudadana.
- El Gobierno Regional de Ancash, a través de la Gerencia General Regional, realizará coordinaciones con el representante de la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, Sr. Hugo Salazar, con el objeto de viabilizar un Convenio de cooperación entre el GORE Ancash y la Beneficencia Pública a fin de implementar un crematorio para la ciudad de Huaraz para atender las víctimas fatales del Covid-19.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
[Signature]
Lic. Tmo. Fátima Rodríguez Pizarro
DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
[Signature]
Ing. PAOLO JOEL ANDRES ALZAMORA
Director Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
ALCALDIA
ELISEO RORI MAUTINO ANGELES
ALCALDE
DNI N° 07200661

CORESEC
COMITE REG. DE SEG. CIUD. ANCASH
[Signature]
JUAN FRANCISCO RIVA AGÜERO
COORD. REG. DE SEGURIDAD CIUDADANA PNP
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Ing. Luis Francisco Diaz Padilla
Jefe de la Oficina Regional de Defensa Nacional
Civil y Seguridad Ciudadana

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AJAJA
ALCALDIA
PEDRO M. ROQUE TTA
DNI 31771790
ALCALDE

[Signature]
Ing. JUAN CARLOS MORILLO ULLOA
GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FITZCARRALDO
ALCALDIA
JOSÉ FRANCISCO MAYO
ALCALDE
DNI: 40430374

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI
ALCALDIA
PIL. Luis A. Sánchez Urbisagasti
ALCALDE PROVINCIAL
HUARI - ANCASH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
[Signature]
Prof. Luis Wilmer Alarcon Llana
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASUNCIÓN
[Signature]
Jesús A. Zaragoza Guzmán
DNI N° 31883571
ALCALDE

[Signature]
22